

Espacio fronterizo

La idea de un espacio atravesado por una frontera no es pertinente en sí misma: supone una superposición de una frontera en un espacio a priori continuo y subestima los efectos de frontera. Reconocer un espacio transfronterizo supone que previamente existen espacios fronterizos, que nosotros designamos como una parte de un territorio nacional bordeado por una frontera de Estado. El espacio fronterizo (región, aglomeración, zona) se halla en situación de periferia, de confines en un contexto nacional, y es objeto de una gestión específica de parte de los Estados en razón de la presencia de la frontera, de este límite cerrado de su territorio. Ahora bien, esta situación difiere según el tamaño de los Estados, el alejamiento de los lugares de poder (en el sentido propio y en el sentido figurado), el interés estratégico de este espacio para el Estado, el grado de apertura de las fronteras.

El adjetivo transfronterizo traduce la travesía, el paso, la transgresión: se aplica a priori a todo movimiento, toda relación a través de un límite político entre dos Estados. Sin embargo, la noción de transfronterizo está profundamente ligada a la de proximidad, las relaciones entre dos Estados competen en regla general a lo transnacional. Las relaciones transfronterizas se establecen entre unidades espaciales que pertenecen a dos regiones contiguas, separadas por un límite de Estado. Desde entonces se plantea la cuestión de las distancias (distancia kilométrica, distancia-tiempo, etc.) sobre las cuales los efectos de proximidad se hacen sentir. Ahora bien, estos efectos varían en función del grado de interrelaciones que existen entre los espacios y los lugares presentes.

Hablar de espacio transfronterizo supone que la frontera presenta un cierto grado de porosidad (la apertura prevalece sobre el cierre), que está reconocida por los Estados (línea estable) y que allí los conflictos han desaparecido (frontera apaciguada). El paso de lo fronterizo a lo transfronterizo remite a la idea de que el lazo prevalece sobre la separación, y que los intercambios estructurados, organizados y durables se efectúan sobre cortas distancias a uno y otro lado de la frontera (distintos de los intercambios transnacionales). Ciertos intercambios se desarrollan en razón de la existencia de tasas o hechos diferenciales (de costos, de oferta, de estructura por edades, etc.). La porosidad de la frontera permite igualmente la difusión de ciertos caracteres de un territorio al otro. En los dos casos, es necesaria una cierta duración para identificar verdaderos intercambios transfronterizos. Formularemos la hipótesis de que las devaluaciones de las fronteras son propicias para las recomposiciones espaciales. Las relaciones transfronterizas están en condiciones de crecer sin tensiones: los controles se vuelven esporádicos y aumenta el número de puntos de paso. El crecimiento de la permeabilidad y la conectividad instaura una mejor accesibilidad entre los lugares separados por la frontera. Nuevas oportunidades se abren a los actores económicos (los diferenciales se tornan más legibles). La posición con respecto al largo plazo consiste en sobrepasar las relaciones basadas en la explotación de estas oportunidades, desarrollando relaciones durables (tanto en el plano económico como en el plano institucional, en los niveles locales y regionales), liberándose de la tutela de los Estados.

La reciprocidad de las relaciones no es la regla general del funcionamiento de los espacios transfronterizos. De hecho, pueden considerarse cuatro casos de relaciones.

- La dominación: en regla general, se basa en la existencia de fuertes gradientes de población, costos salariales, diferencias jurídicas, etc. Los intercambios entre regiones contiguas son desiguales. Revelan en realidad una capacidad de organizar y estructurar explotando lo mejor posible las tasas fronterizas diferenciales;
- La asimetría: existen relaciones bilaterales, pero no poseen la misma intensidad a uno y otro lado y no se relacionan con los mismos caracteres;
- La complementariedad: los intercambios no se refieren a los mismos aspectos, sino que cada región tiene necesidad de la otra. La dominación no es jamás absoluta y puede desembocar en una cierta forma de complementariedad. Cada región puede ser considerada como una separación, un tamiz entre dos sistemas territoriales;
- La autonomía: las relaciones transfronterizas son débiles cuando las relaciones transnacionales son fuertes. Esta situación revela la existencia de un efecto túnel y se observa muy a menudo en regiones de baja densidad.

El desafío, para estos espacios transfronterizos, consiste en desarrollar intercambios que no se basen simplemente en la tasa diferencial entre los sistemas nacionales. En un contexto de fronteras abiertas y pacíficas, las ciudades son susceptibles de ejercer un papel integrador. Esto supone igualmente un buen conocimiento del funcionamiento de los sistemas territoriales, incluso un cierto acercamiento en su funcionamiento a uno y otro lado (correspondencia entre redes, entre sistemas culturales, etc.).

Bibliographie

HYPERGEEO